

RESEÑA HISTÓRICA DE LA CREACIÓN DEL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ

Por el Dr. Carlos De Salas Salazar *

Como suele suceder en muchas instituciones en el país y el extranjero, en este caso, personajes Médicos Veterinarios que viajaron al exterior y conocen instituciones, que por ley pueden evitar el intrusismo y propender a una disciplina acorde a un colegio profesional, igualmente era muy importante un Código Deontológico y en él que se verían las funciones del profesional y su comportamiento ético, las cuales se darían en una norma y se fijarían los límites en su ejercicio profesional y de esta forma se evitaría el intrusismo, cosa muy común en aquel tiempo y la disciplina profesional habría una defensa legal, asimismo los futuros problemas interpersonales.

Con la experiencia de otros países el Dr. Julio De La Piedra Russo, Presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios del Perú (1962-1964) y el Dr. Genaro Barragán Muro, Diputado por Lambayeque (1956-1962), quien en 1956 había presentado un proyecto de ley sobre el Ejercicio de la Medicina Veterinaria, habiendo sido aprobada como Ley N° 13679, uno de sus principales logros. Ambos conjuntamente con otros miembros Veterinarios, presentaron el proyecto de ley de creación del Colegio Médico Veterinario del Perú. Gracias al empuje y experiencia del diputado Dr. Barragán el proyecto de ley fue aprobado en la Cámara de Diputados.

Venia ahora el problema de aprobación en el Senado de la República, trabajo muy difícil que duró 4 años su consecución.

El Dr. Guillermo Schwitzmann, ex presidente de la Asociación de Médicos veterinarios del Perú hizo una reunión de Médicos Veterinarios e invitó al Senador Alberto Arca Parró, quien a pedido de los médicos veterinarios asistentes, que lo aplaudieron mucho, ofreció apoyar el anteproyecto de ley de creación del Colegio Médico Veterinario del Perú.

Ya era 1964 y el anteproyecto fue apoyado por los senadores Dr. Luis Alberto Sánchez y Carlos Manuel Cox. En esa época el Presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios del Perú, quien era hijo del senador Julio De La Piedra, de mucha trascendencia en su cámara, quien estuvo de acuerdo con el proyecto de ley, aprobado en primera instancia por la Cámara de Diputados.

Una comisión de Médicos Veterinarios se apersono al Senado para solicitar la aprobación del proyecto, asistieron los Doctores Elmo De La Vega Diaz, Presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios del Perú (1966-1968), y los Doctores Emilio Matto Cárdenas, Javier Barúa Castañeda y otros más. Esta comisión demostró el beneficio para el país en algo que favorecería el desarrollo de la ganadería nacional y en la defensa de la Salud Pública.

El proyecto de ley fue expuesto a consideración del pleno de la Cámara de Senadores, siendo aprobado.

Después de este éxito, el proyecto se puso en consideración en la Cámara de Diputados para su revisión. Fue aprobado muy rápidamente y luego paso al poder ejecutivo, quien promulgo la ley con el numero 20530 de creación del Colegio Médico Veterinario del Perú, el 08 de Julio de 1966. Fue firmada por el Presidente de la republica Arquitecto Fernando Belaunde Terry.

Se nombró una comisión especial que elabore el Reglamento de la Ley en un plazo no mayor de 60 días. La comisión cumplió con elaborar el proyecto de Reglamento, asimismo el Estatuto y el Código del Colegio, estos dos últimos para su aprobación en Asamblea General; y el proyecto de Reglamento fue dirigido al Ministerio de Educación. Asimismo, en Asamblea General se eligió el Primer Comité Electoral Nacional el 05 de abril de 1968. La primera Junta Directiva elegida, fue proclamada por dicho comité.

Primera Junta Directiva:

Decano: Dr. Guillermo Schwitzmann Bauman De Metz.

Vice decano: Dr. Carlos Saldaña Flores

Secretario: Dr. Luis Silva Rengifo

Tesorero: Dr. Héctor Castañeda Pérez

Vocales:

Dr. Federico Anavitarte Condemarín

Dr. Javier Barúa Castañeda

Dr. José Castillo Pascual

Dr. Jorge Escalante Baccari

Dr. Julio De La Piedra Russo

El 16 de mayo de 1968 se instaló el Primer Consejo Nacional en el Palacio Municipal de Lima, con la asistencia del Señor Presidente de la Republica.

El 14 de mayo de 1969, se realizó la juramentación de la Primera Junta Directiva en el local de la Asociación de Médicos Veterinarios del Perú.

Apoyo Bibliográfico

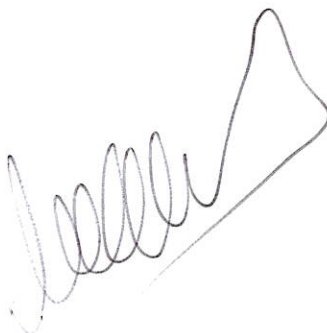
- **Conversando.** Editorial imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2005. Drs. Carlos Narváez, Teodorico Terry, Cesar Lora, Ing. Gunter Meinhold y el Sr. Ramón Ponce Paz.
- **Un Siglo de la Medicina Veterinaria del Perú (1902-2002)** – 2004. Solvima Graf SAC. Dr. Emilio Gordillo Angulo.
- En conversación directa con la mayoría de doctores cuyos nombres aparecen en este escrito.

Nota

Tengo que agradecer a muchos colegas veterinarios que dejando de lado su trabajo, con gran esfuerzo y dedicación, apoyaron para que en cinco años se lograra su cometido, la Ley 20530. Fueron muchos, pero solo se nombraron algunos ya que en todos estos años se nombraron múltiples comisiones y no he nombrado a todos por que la memoria ya no deja libertad para hacerlo.

Yo pediría un fuerte aplauso a todos estos héroes Médicos Veterinarios que, se esforzaron por esta causa justa que duro 5 años.

(*) Ex Decano Del Colegio Médico Veterinario Del Perú

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a final upward stroke, positioned diagonally.